

Neiva, Huila , 01 de junio de 2023.

Doctora

MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante legal

UP HOLDING SAS

Asunto: Propuesta Económica

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios, con el objeto **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PUBLICISTA PARA EL CARGO DE CONSULTOR(A) EN MALLA CURRICULAR EN LA EMPRESA ORGANIZACIÓN PROYECTO EXPRESIÓN S.A.S. CON NIT: 900.806.423-7 EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO MEDIANTE EL CONVENIO N° 03 DE 2023, EN EL PROYECTO AVANZA HUILA BPIN 2021000100230,**de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Creación de una Meta instruccional por rol de facilitación, que consiste en el diseño instruccional del programa de formación de facilitadores mediante una malla curricular de tres a cuatro roles de facilitador.2. Redacción de contenidos didácticos con temarios para alcanzar la meta y/o objetivos de aprendizaje para cada perfil bajo el modelo de Dick y Carey.3. revisión y retroalimentación del guion instruccional con los socios para su aprobación.4. Presentar la cuenta de cobro el día establecido por el área encargada.5. Presentar informe de actividades con sus debidos soportes y/o anexos para el respectivo tramite de pago.6. Realizar el correcto archivo documental medio físico y digital en la plataforma DRIVE del proyecto.7. Encontrarse al día por concepto de seguridad social, Arl y prestaciones sociales para el pago (en caso al cual le aplique).8. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual. <p> ENTREGABLES</p> <ol style="list-style-type: none">1. Acta y entrega de la meta instruccional en pdf.2. Acta y entrega del Contenidos didácticos en pdf.3. Acta y entrega del Guion instruccional en pdf.
--------------------	--

DURACIÓN DEL CONTRATO	El término de duración que requiere este servicio será de dos (02) meses contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio, fecha en la cual se debe haber cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.
VALOR PROPUESTA	El valor de la propuesta es la suma NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 9.900.000)
FORMA DE PAGO	<p>Un Primer Pago por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/C (\$4.950. 000). Este pago está sujeto a la aprobación por medio escrito por parte del empresario de: (i) el cumplimiento en el entregable N°1 correspondiente al Acta y entrega de la meta instruccional en pdf. (ii) el cumplimiento en el entregable N°2 correspondiente Acta y entrega de los Contenidos didácticos en formato PDF. (iii) previa presentación de informe de actividades ejecutadas con sus debidos soportes. Informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique.</p> <p>Un segundo Pago por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/C (\$4.950. 000). Este pago está sujeto a la aprobación por medio escrito por parte del empresario de: (i) el cumplimiento en el entregable N°3 correspondiente Acta y entrega del Guion instruccional en formato PDF. (ii) previa presentación de informe de actividades ejecutadas con sus debidos soportes. Informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique.</p> <p>Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl) cuando aplique. Regulado por el código civil en el libro IV Título I.</p>

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atento (a) a sus sugerencias y recomendaciones

Atentamente,

Diana Rivera

DIANA MARIA RIVERA RICO

C.C. N° 43.978.022 de MEDELLIN ANTIOQUIA